

LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO Y LOS PRELIMINARES DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA

Por

JOHN TATE LANNING

De la 'Duke University'

Aunque en algunos puntos diferimos de la interpretación que el autor del presente ensayo da a los hechos que expone y comenta, procedemos a insertarlo, en virtud del vivo interés documental que le sirve de base.

EL papel de las instituciones coloniales de altos estudios en las guerras de la independencia hispanoamericana, presenta un importante tema para investigación, y que sin embargo ha sido menospreciado casi por completo. Fue el colegio aislado, lejos de la perspicaz vigilancia del virrey, quien dejó la más profunda huella en los demagogos del movimiento de independencia. Algo paradójico: fueron los jesuitas los que dominaron en estas instituciones hasta su expulsión en 1767. ¿No pudiera ser tal vez que su hostilidad a la autoridad civil, y por lo tanto sus heterodoxas teorías políticas prepararan el terreno para el desarrollo de las ideas que más tarde abatirían su ortodoxia eclesiástica, lo mismo que la ortodoxia política de los regalistas monárquicos que tan severamente se les opusieron? La Universidad de San Francisco Xavier, en el actual Sucre, Bolivia, tuvo bajo su tutela la educación de casi toda la falange de libertadores argentinos y bolivianos, y los colegios provinciales de México educaron a muchos de los iniciadores del movimiento de independencia en la Nueva España. Dondequiera que encontramos un colegio, particularmente notable por el número de figuras con que contribuyó para la guerra de independencia, aparece siempre la sombra patriarcal de algún maestro como fondo. Tarrazas en la Universidad de Chuquisaca, (1) Rodríguez de Mendoza en el Convictorio de San Carlos, (2) Hipó-

lito Unánue en la Escuela de Medicina de San Fernando, en Lima, (3) los sabios José Celestino Mutis, Socorro Rodríguez y el venerable Dr. Johnson de Nueva Granada en las instituciones de Santa Fe de Bogotá, (4) Manuel Salas en el Colegio de San Luis en Santiago de Chile. (5) Todos estos son nombres que unidos formarán una historia. Las Universidades Reales y Pontificias de México y Perú, por otra parte, se mantuvieron realistas por largo tiempo, a pesar de las tendencias de la época.

Es curioso que las corporaciones doctas que tan conservativamente reaccionaron ante los incidentes de 1810 en México, iban, tal vez indirectamente, a favorecer el desarrollo de las tendencias que antes combatían. Casi todos los colegios en México, antes de 1767, donde se acudía con el fin de obtener un grado, eran colegios de jesuitas. (6) En los colegios de Guanajuato, Valladolid y Zacatecas, los jesuitas Alegre, Clavijero y Abad introdujeron cambios radicales en la enseñanza de la filosofía. Los jesuitas que suplieron a Santo Tomás de Aquino con Francisco Suárez nunca fueron respetuosos para con el Estado. Un jesuita criollo de los

(3) Manuel de Odriozola, ed., *Documentos literarios del Perú*, (Lima, 1863-1877), VI, 539-544; XI, 416.

(4) José María Vergara y Vergara, *Historia de la literatura de Nueva Granada*, (Bogotá, 1931) I, 370-371; II, 75-76.

(5) Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la independencia de Chile*, (Santiago, 1870-1872), III, 385-457.

(6) *Libro de Substituciones, de Cátedras y Lugares del año 1724 a 1830*. Archivo General de la Nación. Este volumen contiene una lista de todos los Colegios Jesuitas.

(1) Manuel Moreno, ed., *Colección de arengas en el foro i escritos del Dr. Mariano Moreno*, (Londres, 1836), p. XXXIV.

(2) Jorge Guillermo Leguía, *El Precursor*, (Lima, 1922) *passim*.

más osados, Clavijero, tuvo la cátedra de Artes en el Colegio de San Francisco Xavier, en Valladolid, y no se concretó únicamente a enseñar la jeringoza escolástica, sino que introdujo sus ideas personales, escribió un tratado de filosofía moderna para uso de texto y trató de establecer sus reformas en San Ildefonso, en la ciudad de México. Fue bajo la dirección de don José Antonio Borja y con el método de Clavijero como Hidalgo inició su carrera intelectual en el Colegio de los Jesuitas en Valladolid. A pesar de la necesidad de pasar a otro colegio, después de la expulsión de la Compañía de Jesús, Hidalgo tuvo su tendencia intelectual completamente determinada por ellos. Hay que hacer notar que la emancipación de la mentalidad de Hidalgo de la tradición política no fue seguida de la correspondiente transformación teológica—un resultado característicamente jesuita—. Sin duda alguna la tirante situación que se desarrollaba entre el gobierno y la Compañía condujo a los jesuitas, poco antes de 1767, a dar cada uno de sus golpes con una seguridad bien meditada. Hidalgo se encontraba en la mitad de sus estudios, con la mirada puesta en el grado de bachiller, cuando sus maestros fueron expulsados en masa del Imperio Español.

Si la Universidad de México era de los primeros en condenar a Hidalgo, ¿qué participación tuvo al educar a los revolucionarios de 1810? Se ha dicho, especialmente por los que siguen las ligeras apreciaciones del periodista monárquico y descontento revolucionario Dr. Francisco Severo Maldonado, que Hidalgo no fue sino un ignorante párroco. El Rector de la Universidad da algunos visos de verdad a tal suposición cuando ansiosamente informa al Virrey que Hidalgo no obtuvo grado alguno en esa institución. Afortunadamente este problema puede ser resuelto fácilmente con los archivos de la Real y Pontificia Universidad, en los cuales consta que Hidalgo recibió un grado universitario. (7)

La Constitución de la Universidad colonial española pudiera posiblemente llevar al investigador americano a la confusión, especialmente en lo que se refiere a la otorgación de grados. Aunque Hidalgo recibió un grado de la Universidad de México, en esta ciudad, nunca cursó ahí ningunos estudios. Sus profesores en el Colegio de San Nicolás Obispo, de Valladolid, certificaron que Hidalgo había terminado tales y cuales cursos en

esa institución, (8) y dos días después dicho certificado era firmado por la Universidad, según costumbre, confiriéndole el grado de Bachiller en Artes. (9) Una vez obtenido este grado, Hidalgo en lugar de permanecer en la ciudad de México reanudó sus estudios en el Colegio de San Nicolás. Después de veinticuatro horas de notificación, (10) el padre de la Revolución Mexicana recibió el grado de Bachiller en Teología, habiendo cursado por un mes y un día Filosofía Moral, con el Bachiller Guzmán, dos cursos de Teología Moral de cinco meses cada uno, con el Licenciado Francisco Antonio Cano y cuatro cursos de Teología Escolástica, juntamente con diez lecciones de media hora cada una. Desde el 15 de octubre de 1779 al 14 de febrero de 1782 Hidalgo tomó un curso completo con el fin de tomar el hábito de sacerdote. El 13 de abril de 1782 lo encontramos jurando *tacto pectore*, lo que muestra que para esa fecha ya había adquirido el derecho de ordenarse. (11)

Ignacio Aldama tuvo la misma preparación, con la diferencia que estudió algún tiempo en la ciudad de México. Tomó un curso de seis meses de Retórica y dos años de Filosofía en el Colegio de San Francisco de Sales, en San Miguel el Grande (Allende). Su maestro, el P. Carlos Antonio Martínez, presbítero de la Congregación de San Felipe Neri, siguió el texto filosófico, de relativa modernidad para entonces, escrito por Don Benito Díaz de Gamarra y Dávalos. El documento firmado por Carlos Antonio Martínez, certificando que Aldama había cursado tales y cuáles estudios y podía, por lo tanto, "oír otra facultad", fue expe-

(8) D. Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo, Costilla, Gallaga, probados sus Cursos recibió el Grado de Br. en Artes, por examen aprobación y suficiencia, para cualquier facultad de manos del Dor. y Mro. que esta firma en treinta de Marzo de mil setecientos, y sesenta años—arguyeron los Doctores R. P. Mro. Fr. Joseph Domingo de Soria, Dn. Joseph Giral y Dn. Francisco Rangel, de que doi fee—es natl. de Penaxmo; presto, fee de Napmo. de legmo. y espl.

Dor. y Mro. Mendez (Rúbrica)
Ante mí: Joseph de Imaz Esquer (Rúbrica)
Srio.

Libro de Grados de Bachilleres en Artes, del año 1759 a 1776. Archivo General de la Nación.

(9) Certificado de Joseph Joachin Menendez Valdez, Valladolid 20 de octubre de 1770. *Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1762 á 1770.* Archivo General de la Nación.

(10) Este era uno de los típicos ejercicios universitarios en toda la América Española. Los puntos eran tomados al azar y el candidato debía, después de veinticuatro horas de notificado, hacer una demostración de conocimiento escolástico y probar tener gran facilidad para memorizar, lo mismo que en la versatilidad de su honradez intelectual.

(11) Documento relativo a ciertos papeles académicos perdidos por Dn. Sebastián de Legorburu, firmado por Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Ruiz, Nicos. Romero Banjumea. *Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1771 á 1772.* Archivo General de la Nación.

(7) Certificado fechado el 24 de mayo de 1773 y firmado por el Dr. y Maestro Cancio. *Libro de Grados de Bachilleres en Facultad Mayor, del año 1770 a 1810.* Archivo General de la Nación. Uno de los pocos documentos a que se hace mención aquí y que fueron publicados en el primer número del *Boletín* de los archivos mexicanos.

dido el 2 de julio de 1781. (12) Dicho documento fue autorizado por el Dr. Uribe, Rector de la Universidad, el 12 de julio, y el 16 del mismo mes se le otorgó el grado de Bachiller en Artes. (13) Otro requisito, debido quizá a temores políticos, obligó a Aldama a firmar el juramento de obediencia antes de continuar sus estudios en la Universidad de México. (14) Aldama continuó el estudio de leyes en la capital del Virreinato del 21 de abril de 1782 al 17 de julio de 1786. (15) Durante este intervalo cursó prácticamente todos sus estudios con su hermano Manuel Aldama. Este ilustre candidato no tuvo, aparentemente, dificultades con la Audiencia ni con el Real Colegio de Abogados, porque el 24 de febrero de 1791, lo encontramos firmando como licenciado de la manera usual. (16) No bien hubo negado el Rector de la Universidad que Hidalgo había obtenido algún grado, el Colegio de Abogados, con igual prontitud, borró el nombre de Ignacio Aldama de la lista de sus miembros, por haber tomado parte en la insurrección. (17)

José María Morelos, a la edad de treinta años, se matriculó en el Colegio de San Nicolás como "fámulo", es decir: un estudiante con una beca de alguna asociación benéfica o de donación privada. El Rector de ese Colegio era Miguel Hidalgo, un hecho de la mayor importancia para Morelos; sin embargo, no podemos hacer afirmaciones del contacto intelectual entre Rector y alumno, sino con las bases de la experiencia posterior. (18)

(12) *Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1771 a 1782*. Tomo IV. Archivo General de la Nación.

(13) D. Ignacio Antonio Aldama, González, natl. de Sn. Miguel el Grande, probados sus cursos recibió el Grado de Br. en Artes por examen, aprobación y suficiencia, para cualquier facultad, de mano del Dor. y Mro. que esta firma en diez y siete de Julio—de mil setecientos ochenta, y uno—arguyeron los Doctores R. P. Dor. José Olmedo; Dor. y Mro. Dn. Francisco Xavier Gomez, y Dor. Dn. José Francisco Rada, de que doy fee de Bapmo. de legmo. y espl. De este curso que son 18 perdonó el Sor. Rector dos del Arca, y lo firmó.

Dr. Villar (Rúbrica) Dor. y Mro. Piña (Rúbrica)

Ante mí: Joseph de Imaz Esquer.

Libro de Grados de Bachilleres en Artes del año 1776 a 1794. Archivo General de la Nación.

(14) *Libro Índice de Matriculas de Cánones de la Real y Pontificia Universidad de México*. 6 de septiembre de 1781. Archivo General de la Nación.

(15) Certificado firmado por Rafael Pérez Maldonado, Manuel Aldama y Manuel Nicolás de Bustamante, y fechado el 17 de julio de 1786. *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1784 a 1792*. Tomo XXIV. Archivo General de la Nación.

(16) *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1784 a 1792*. Tomo XXIV. Archivo General de la Nación.

(17) Vicente Riva Palacio, ed., *México a través de los Siglos*, (Barcelona, 1889-1890), III, 129.

(18) H. H. Bancroft, *History of Mexico*, (San Francisco, 1883-1888), IV, 293.

Aparentemente no encontramos nada excepcional en la educación de Morelos. Después de mostrar su limpieza de sangre—no manchada con sangre de infieles o judíos—y evidenciar el estudio de sus cursos, estuvo en la ciudad de México veinte días, donde recibió el grado de Bachiller en Artes en 1795. (19) Al proseguir con sus prácticas escolares adquirió Morelos una memoria perfecta, que le permitió pormenorizarse de la multitud de detalles de la táctica militar, de los problemas económicos y de las diversas consecuencias que trae consigo todo estado de guerra.

Entre las figuras asociadas con Morelos en las campañas de la independencia había muchos graduados de la Universidad de México, incluyendo a Ignacio López Rayón, (20) Mariano Matamoros, (21) y José Sixto Verduzco, que fue profesor de latín, retórica y artes en San Nicolás, (22)

(19) Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico*, (Barcelona, 1878-1902), VII, 476; Carlos María Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, (México, 1843), II, 408.

(20) Como cathedrático de Philosophia que fui en el Colegio Seminario de Valladolid de Michoaca; certifico y juro en quanto puedo, y que el derecho me permite, que entre los cursantes de mi clase fue uno de ellos Dn. Ygnacio Rayon quien asistió desde el día veinte de Octubre del Año de mil setecientos noventa y tres pa. el conste. Doi la presente en dicho Colegio a quinze de Abril de mil setecientos noventa y tres.

Br. Manuel Barcena (Rúbrica)

Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1785 a 1793. Archivo General de la Nación.

(21) Fray José Migl. Farfan de los Godos, ex-lector de Artes, Maestro de Theologia, y Lector de Retorica en el Colegio de Religiosos Franciscanos de Sn. Buenaventura de Tlalotelco. Certifico, y juro: *in verbo Sacerdotis, tacto Pectore*: qe, habiendo comparecido ante mí An. Mauricio Romaña, y Dn. Mariano Matamoros, Colegiales de este Colegio, juraron puesta la Sta. Cruz, qe. Dn. José Visente de los Reyes, Colegial también del mismo Colegio, curso la clase de Rhetorica mas de seis meses en el tiempo de mi anterior en ella, el pe. Fray Rafael de Olmedo, el qe. la leyo desde el día veinte del mes de Diciembre, del año de mil setecientos ochenta y quatro por allarse dho. padre ausente de esta Capital y orgir el tpo. del grado del referido Dn. José Visente de los Reyes, doy esta, en la forma qe. puedo, en el mismo Colegio a veinte y dos del mes de Agosto de mil setecientos ochenta y seis.

Fr. José Miguel Farfan (Rúbrica).

Fray José Rafael Olmedo Lector dos vezes, Cathedrático de Nuestra Subtil en la Rl. Universidad de México. Guardian de este Colegio de Sn. Buenaventura, etc. etc. *Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1794 a 1800*. Archivo General de la Nación.

(22) El B. D. José Sixto Berduzco, Colegial Rl. de Oposición, Cathedrático de Latinidad, Retorica y Artes, y Vice Rector del Rl. y Primitivo Colegio de Sn. Nicolas Obispo de esta Ciudad. Etc. etc.

Certifico y juro en la forma que el derecho me permite qe. D. José Ygnacio Dominguez, curso bajo mi direccion la Catedra de Retorica y Artes segun los Estatutos de la Rl. Universidad de México, y para que conste donde conenga doy la presente en Valladolid a catorce de Mayo del Señor de mil ochocientos años.

B. Sixto Berduzco (Rúbrica).

Dn. José Ygnacio Dominguez está examinado, y puede oir otra facultad. Junio de 1800.

Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1794 a 1800. Archivo General de la Nación.

antes de emprender, con la ayuda de Morelos, el enorme trabajo de salvar a México de la anarquía.

Si alguna fe debe darse a la posición que ocupan los revolucionarios en los archivos académicos, el cargo de que eran ignorantes e incultos debe ser abandonado. Los colegios mexicanos clasificaban a los estudiantes en tres grupos que llamaban primero, segundo y tercer lugar. Aldama encabeza la lista de los colocados en primer lugar. (23) Hidalgo obtuvo el mismo honroso lugar en su colegio. (24) José María Morelos y Pavón, que no fue de los primeros conspiradores, nunca se distinguió en sus estudios académicos y ocupó un lugar inferior en los reportes de su seminario

(23) El Pe. Carlos Antonio Martínez, prebitero de la Congregación del Cathedralico en el Colegio de San Francisco. de Sales de dha. Congregación, Certifico y Juro *in verbo sacerdotis*, que los Estudiantes abajo nombrados han cursado conmigo Retórica en tiempo de seis meses, y Filosofía el de dos años y medio y son los siguientes:

Primer Lugar

Dn. Ygnacio Guillermo de Aldama
Dn. José Manuel Muñoz de Castiblanque
Dn. José Christoval Leal
Dn. Manuel María Marcelino de Aldama
Dn. Leonardo Letoma
Dn. Juan María Larrayoz

Segundo Lugar

Dn. Florencio Gomez é Ibañez Gratis
Dn. Cosme María Obregon
Dn. José Ygnacio Martínez
Dn. Ygnacio Parra
Dn. Juan José de la Garza

Tercer Lugar

Dn. Vicente Díaz
Dn. Pedro Rincón
Dn. José Acacio de Aguado Gratis
Dn. Manuel Sanchez Gratis
Dn. José Antonio Torre
Dn. José Lozano

Dn. Atanacio Manzo
Dn. Benito Alexandro de Aguirre Gratis.

Y para que puedan graduarse en la Universidad de México doi la presente firmada de mi puño en la Villa de Sn. Miguel el Grande en dos días del Mes de Julio de mil setecientos ochenta y un años.

Carlos Antonio Martínez (Rúbrica).

Los contenidos en la Certificación que antecede pueden oír otra Facultad. Julio 12 de 1781.

Uribe (Rúbrica).

Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1771 á 1782. Tomo XXIV. Archivo General de la Nación.

(24) Colegio de San Nicolás Obispo. Primer lugar: Dn. Juan de Dios Malagón Calvillo, Dn. Diego Salva-go Ladrón de Guevara, Dn. Juan Antonio Montenegro González, Dn. Miguel Gregorio Hidalgo Costilla, Dn. Antonio Macías Bravo, Dn. Joseph Antonio Villaseñor Hoyos, Dn. Vicente Fermín Ladrón de Guevara, Segundo lugar... Tercer lugar... (1770). *Libro de Substituciones de Cátedras y Lugares del año 1724 á 1830.* Archivo General de la Nación.

en Valladolid. (25) Así se ve que mientras las instituciones de enseñanza estaban dedicadas, oficial y moralmente, a un programa de reacción, los estudiantes, con sus mentes libertadas del antiguo sistema—quizá en estas mismas escuelas—tomaban su lugar en la vida de la Nueva España. Sin embargo, no reaccionaban como organizaciones, sino como individuos aislados.

Las instituciones de altos estudios en la Nueva España se mostraron no sólo conservadoras, sino positivamente reaccionarias cuando la caldera de la insurrección comenzó a hervir. La gran conspiración Hidalgo-Allende-Aldama, de 1810, dejó a los doctos escolásticos mexicanos pasmados y aturridos. El Virrey Venegás viendo con un sentimiento de impotencia la indiferencia de la población hacia el gobierno, se apoyó en las corporaciones literarias para un contraataque, con el fin de repeler la propaganda revolucionaria que se extendía rápidamente. Una verdadera lluvia de panfletos, manifiestos, proclamas, edictos y exhortaciones, llenos de insultos contra los demagogos revolucionarios, se desató sobre el público. La Iglesia se adhirió a las filas realistas, usando un lenguaje servil que hubiera honrado al mejor principio universitario. El primero en extender la sombra de la Iglesia sobre el movimiento de la independencia fue el Obispo electo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo, en otro tiempo gran ami-

(25) Certifico, juro tacto pectore, que los contenidos en esta Nomina fueron mis Discipulos en la Cathedra de Rhetorica por mas de seis meses, y en la de Filosofia por más de dos años en el Real Pontificio Colegio Seminario de Valladolid de Michoacán comensando ambas cosas desde el día diez, y ocho de Octubre del año de noventa, y dos hasta el día ocho de Marzo del presente de noventa, y cinco; y son los siguientes:

- 1º Dn. Antonio Portal
Dn. Manuel Galvan.
Dn. Thomas Arias
Dn. Martin Barandiarán.
- 2º Dn. José María Morelos
Dn. Juan Chrisostomo Gutierrez
Dn. Jose Ygnacio Ocampo
Dn. Antonio Yzazaga
Dn. Jose Vicente Plancarte.

Y para que conste donde convenga, doi la presente en Mexico a veinte y siete dias del mes de Abril de mil setecientos, noventa, y cinco.

Vicente Pisa (Rúbrica).

Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1794 a 1800. Archivo General de la Nación.

La posición de Morelos después de sus exámenes en México, donde estuvo tres semanas, no era mejor:

De todos los Estudiantes que se graduaron de Bres. en Artes de esta Rl. y Pontificia Univd. de presente año noventa y cinco el Sor. Rector y Sinodales el día treinta de Octubre, dieron los lugares así a los de esta Capital como a los de fuera en la siguiente: Primer Lugar... Segundo Lugar... Tercer Lugar: a los Brs. Dn. Basilio Jose Peralta y Quesada, Dn. Rafael Antonio Mendo y Castelan, Dn. Miguel Rivera Llorente, Dn. Jose María de la Fuente Alcocer, Dn. Joaquín Herrera y González, Dn. Jose Maria Rosendo y Arrieta, Dn. Jose Maria Morelos y Pabon, Dn. Jose Manuel Ledo y Henriquez, Dn Ygnacio Manero Yrizar, y Dn. Jose Barrera y Beltrán. *Libro de Substituciones de Cátedras y Lugares del año 1724 á 1830.* Archivo General de la Nación.

go de Hidalgo. El edicto publicado el 24 de septiembre de 1810, por este prelado, calificaba a Hidalgo y a sus compañeros de "perturbadores del orden público", seductores del país, sacrílegos y perjuros. Para sostener su tesis, el Obispo recurrió al "omne regnum in se divisum desolabitur". (26) Este edicto era, en resumen, una exhortación hecha, después de recordar respetuosamente al fundador de la Iglesia, para que se mantuvieran o regresaran a las filas realistas. Sorprendido y horrorizado Abad y Queipo por la usurpación de Hidalgo de la Virgen de Guadalupe como un símbolo, escribió en las banderas realistas: "¡Viva la religión! ¡Viva Nuestra Santa Madre de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la América! ¡Abajo el mal gobierno!" A pesar de las protestas de lealtad, sin duda alguna, la decisión del Virrey, de ofrecer una recompensa de diez mil pesos por Hidalgo, vivo o muerto, y sus compañeros Allende y Aldama, hizo muy mala impresión en la opinión pública. (27) Pero la Universidad porfiaba con la Iglesia por obtener los honores reaccionarios. El Rector de la Real y Pontificia Universidad de México, declaró al instante que Hidalgo no había obtenido ningún título en esa institución, (28) porque la Universidad había tenido la gloria de albergar bajo sus muros únicamente a "vasallos obedientes y patriotas leales".

Venegas, creyendo que la fidelidad de la clase culta, en un viejo virreinato como México, quería decir el control efectivo de la opinión pública, expuso, en una carta al claustro de la Universidad, los males y calamidades que vejaban al reino; señalando particularmente que no había nada más perjudicial para el bienestar del país como la inútil enemistad que había brotado entre los españoles de América; recordando, con gran satisfacción, que ciertas personas autoritarias, de talento y patrióticas, habían emprendido sus trabajos para extinguir el fuego de la discordia que amenazaba los cimientos del edificio social, lamentando el poco buen éxito de sus esfuerzos, hasta la fecha; acentuó su creencia de que la ira de Dios se descargaba sobre aquellas naciones en las cuales los ciudadanos se lanzaban uno al cuello del otro y hacían caer sobre ellos algo peor que la misma tiranía que pretendían atacar. Exponía también que una rectificación de todos estos abusos podría ser llevada a cabo a través del cauce normal de las Cortes, en las cuales todo tenía representación. Si la unión

cordial y recíproca significaba dignidad y prosperidad, inversamente, la discordia colocaba a todo el Estado a la merced de cualquier tirano que quisiera atacarlo. Con tal amonestación retórica, el Virrey se dirigió al claustro de la Universidad de México, al que mandó congregar, para tratar de reafirmar la opinión pública en la causa realista. Hizo brillar ante los profesores la esperanza de una gratificación por el panfleto que más vivamente pintara los males que acontecerían al país como consecuencia de la división, y las grandes ventajas que resultarían en un estado de unión y fraternidad. Por lo tanto, Venegas colocaba abiertamente su problema de propaganda en las manos de la Universidad. (29)

Un mes después de esta declaración, el Rector y el claustro expidieron un manifiesto a "todos los habitantes de América", para retenerlos, o hacerlos volver al redil de la ortodoxia política. Ese largo, laborioso y confuso documento censuraba a Napoleón por llevar el disturbio a la Península y a Hidalgo por traerlo a la Nueva España. Fiel a la causa que defendía y a la manera escolástica y servil de los profesores universitarios que lo redactaron, el manifiesto terminaba con las rastreas adulaciones necesarias para halagar los oídos de los grandes y los poderosos. (30) Se enviaron copias de él a las diversas corporaciones de México. La Real Audiencia acusa el recibo de veintiuna copias y felicita al claustro de la Universidad por la fidelidad y patriotismo que siempre lo distinguió. (31) El Consulado de México, des-

(29) He creído conveniente, valerme de la ilustración y zelo del Yltre Cuerpo de esa RI. Universidad á cuya cabeza esta V.S. para que haciendo reunir en claustro pleno á sus individuos, leyendo á presencia de todos este escrito, e instruyéndoles en estas ideas procuren fixar solidamente la opinión pública acerca de la necesidad de poner termino á las expresadas ribalidades ya sea por medio de provadas conversaciones ó ya por escrito; en la inteligencia de que se concederá un distinguido premio y se recomendará á S. M. para que sea atendida en su carrera la persona que en una memoria desempeñe mejor el obgeto, reducido á provocar lo mucho que este Reyno debe temer de su división en partidos, y las grandes ventajas que puede esperar de su unión y confraternidad.

El alto concepto de sabiduría y patriotismo que tan justamente me merece ese distinguido cuerpo, y el influxo que por aquellas circunstancias debe tener en la pública opinión, me han decidido á confiarle un asunto de tanto interés, que me prometo desempeñará á mi satisfacción y de todo el Reyno.

Dios guarde a V.S. muchos años. México, 28 de Septiembre de 1810.

Venegas (Rúbrica).

Libro del Gobierno de la Universidad de Méjico del año 1807 á 1812. Archivo General de la Nación.

(30) El Virrey Venegas al Rector de la Real y Pontificia Universidad de Mexico, el 28 de septiembre de 1810, y "El exemplar se ha entregado a la Imprenta de Arizpe", *Libro del Gobierno de la Universidad de Méjico del año 1807 á 1812.* Archivo General de la Nación.

(31) Guillermo de Aguiar al Rector de la Universidad de México, Martín José Verdugo, México, 23 de octubre de 1810. *Libro del Gobierno de la Universidad de Méjico del año 1807 á 1812.* Archivo General de la Nación.

(26) J. E. Hernández Dávalos, ed., *Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*, (México, 1877-1880), II, 100-107.

(27) "Bando del 27 de septiembre", en la *Gaceta de México*, 28 de septiembre de 1810, Tomo I, número 110, folio 696.

(28) Riva Palacio, obra citada, III, 128-129.

pués de alabar el enérgico y convincente razonamiento del manifiesto, ordena la inmediata distribución entre su personal de trescientos ejemplares, con los cuales había sido provisto. (32) El Cabildo Municipal asimismo expresó su agradecimiento por veinticuatro copias. (33) Varias otras corporaciones respondieron en el mismo estilo. La orden del Virrey a la Universidad estaba fechada el 28 de septiembre de 1810. El claustro debe haber respondido con presteza al mandato del Virrey, porque las corporaciones acusaban recibo del manifiesto, el 22 y 23 de octubre del mismo año.

No es de maravillarse que las sociedades literarias, en las cuales los españoles predominaban, proclamaran su inalterable fidelidad a la causa española después del Grito de Dolores. Las características diatribas realistas contra los demagogos del movimiento de independencia encontraban eco, muy a menudo, en la *Gaceta de México*. La delantera de la Universidad, sancionada por la Gaceta, pronto fue seguida por otras corporaciones. Los miembros de las corporaciones municipales de México lanzaron también un edicto al pueblo de la Nueva España para guiarlo, en ese tiempo de desequilibrio, por la senda del convencionalismo político. La corporación de Veracruz siguió el ejemplo, al mismo tiempo que la de Querétaro ardía en fiebre de ansiedad por borrar el estigma de haber incubado el levantamiento. Probablemente no se podrá encontrar mejor ejemplo del servilismo en que se vió envuelta la sociedad culta de México y Perú, que en los documentos que brotaron de las corporaciones municipales. (34)

(32) Gabriel de Yermo y Diego de Agreda a Martín José Verdugo, el 22 de octubre de 1810. *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1807 a 1812*. Archivo General de la Nación.

(33) Juan de Mier y Villar a Martín José Verdugo, el 23 de octubre de 1810. *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1807 a 1812*. Archivo General de la Nación.

(34) Hernández Dávalos, obra citada, II, 25-82; 121-156.

La contra propaganda realista pronto descendió al bajo nivel del lenguaje vulgar. Un diálogo de doble sentido, compuesto por Pomposo, entre un coronel Milchijiyas y Pancha la Jorobadita, en lugar de convencer al pueblo por su vulgar condescendencia, produjo un efecto diametralmente opuesto al deseado. Reconociendo el Virrey la incompatibilidad entre el esplendor real y tan bajas tácticas, tuvo el buen sentido de prohibir la publicación de la segunda mitad del diálogo. El discurso del abogado Azcárate, en el Colegio de Abogados, predijo que con el triunfo de la revolución se acabarían el orden, la virtud y la justicia, al mismo tiempo que las artes, las ciencias, la minería, la agricultura, la industria y el comercio se verían paralizados; las ciudades se verían reducidas a escombros; la tierra no produciría sino espinas, y el país se vería privado de la santa religión que profesaba. Tal arenga fue juzgada profética por Alamán. (35) Otro de los productos característicos de la época fueron las *Reflexiones* del Dr. Luis Montaña, un médico que gozaba de amplia reputación en México. Estas reflexiones del Dr. Montaña, tomadas de fuentes que entonces se consideraban dignas de fe, fueron recibidas aparentemente con beneplácito por la Real y Pontificia Universidad de México, y publicadas, de acuerdo con la indicación del Virrey, en la imprenta de Arizpe, a expensas de los profesores universitarios. (36)

Aunque está lejos de ser un tributo para los intelectuales del antiguo régimen, y como un caso aislado pudiera no tener valor, el documento aquí presentado es un esfuerzo característico y extremadamente ilustrativo del espíritu de aquella época.

(35) Lucas Alamán. *Historia de México* (México, 1849-1852), I, 369. Riva Palacio, obra citada, III, 129.

(36) El Dr. Luis Montaña al Rector de la Universidad de México, el 2 de octubre de 1810. *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1807 a 1812*. Archivo General de la Nación.

ALGUNAS PALABRAS SOBRE RUBEN DARIO

"La gritería de trescientas ocas no te impediría, Silvano, tocar tu encantadora flauta, con tal de que tu amigo, el ruiseñor, esté contento de tu melodía". R. D.

I

NO es hora ya, desde hace muchas, de juzgar al artista refiriendo su obra a cánones rigurosos e inmutables, que siempre resultaron contrarios a la

P o r

MANUEL RAMIREZ ARRIAGA

lógica y a la naturaleza, la más sencilla y formidable de las lógicas. Y la naturaleza, para el poeta, no está sólo en el espectáculo externo, que mueve los sentidos; sino también en la manera especial